

Lunes, 8 de julio de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una Plaza de Encargado/a Almacén promoción interna.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 3 de julio de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de abril de 2024 y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en relación con la convocatoria de provisión por el sistema de concurso-oposición promoción interna, de Una Plaza de Encargado/a Almacén.- Exp:1197/2024 y expirado el plazo de presentación de instancias.

HE RESUELTO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:

Admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
LEÓN GARCÍA, JOSÉ LUIS	***7234**

Excluidos/as: Ninguno/a.

SEGUNDO. Publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página Web.

TERCERO. Tanto los/as aspirantes excluidos/as como los/as omitidos/as por no figurar en la lista de admitidos/as ni en la de excluidos/as, disponen de un plazo de diez días hábiles,



Lunes, 8 de julio de 2024

contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos/as y excluidos/as.

Navalmoral de la Mata, 5 de julio de 2024

Enrique Hueso Retamosa

ALCALDE - PRESIDENTE

